CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CCE860210MB0 Registro Federal de Contribuyentes

COMERCIAL DEL CENTRO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14091406520 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CELAYA, GUANAJUATO A 09 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	CCE860210MB0			
Denominación/Razón Social:	COMERCIAL DEL CENTRO			
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:				
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 1951			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 1951			

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:38080	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)			
Nombre de Vialidad: ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE	Número Exterior: 1101			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: JARDINES DE CELAYA 1A SECCION			
Nombre de la Localidad: CELAYA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CELAYA			
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: 2 DE ABRIL			
Y Calle: PASEO DE GUANAJUATO	Correo Electrónico: gmcelaya@gmcelaya.com			
Tel. Fijo Lada: 461	Número: 612-5555			

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Con Corrección de datos	Estado	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-
Estado del domicino. LOCALIZADO - Com Conección de datos	Contribu	yente	Localizado					

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Comercio al por menor de automóviles y camionetas nuevos cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargable	100	01/01/1951		

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Información mensual del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos con Precio de Vehículos Enajenados.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/06/1997			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

Página [2] de [3]





http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/05/09|CCE860210MB0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| lo+YB/TwgfoKUJCs/3Taroc4Ck2eoBZwqkqwaxLNODWVlfoi+C6CSr7YC6s9uht9q94qBNXERVfHsucwoyBktrwiH fwT3rFM6loNqlu6kCuMlR13JxZGC48H3a+9CXp7hhpFudkK8zyHufwd4WVa/mB1wkzF39yJ37yuUBi/7Kc=







